

# La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

## ***honoris causa* se escribe en minúscula y en cursiva**

La expresión *honoris causa* se escribe con minúsculas iniciales y en cursiva, por ser una locución latina.

En la prensa se encuentran con frecuencia frases como «El Doctorado “Honoris Causa” constituye el más alto galardón que puede otorgar una universidad», «Los nombramientos de los Doctores Honoris Causa podrán ser aprobados por el Consejo de Gobierno a propuesta motivada de los centros» o «Los siete ponentes de la Constitución española de 1978 fueron investidos Doctores Honoris Causa por la Universidad de Cádiz».

Como se indica en la ortografía académica, **la locución *honoris causa***, que significa ‘por razón o causa de honor’, **se escribe con minúsculas**, como el resto de los títulos y cargos, **y en cursiva**, o entre comillas si no se dispone de este tipo de letra, por ser un latinismo crudo.

Generalmente aparece **junto a los términos *doctor/a* o *doctorado***, como locución adjetiva, para referirse al título que las universidades conceden como reconocimiento a los méritos especiales de alguien. En este caso, **solo se escribe en cursiva o entrecomillada la locución *honoris causa***, que también se mantiene **invariable en plural**.

De modo que en los ejemplos anteriores lo apropiado habría sido «El doctorado *honoris causa* constituye el más alto galardón que puede otorgar una universidad», «Los nombramientos de los doctores *honoris causa* podrán ser aprobados por el Consejo de Gobierno a propuesta motivada de los centros» y «Los siete ponentes de la Constitución española de 1978 fueron investidos doctores *honoris causa* por la Universidad de Cádiz».

Tomado el 28/2/2022 de la página de internet:

<https://www.fundeu.es/recomendacion/honoris-causa-se-escribe-en-minuscula-y-en-cursiva-527/>